

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑÍA COMPAÑÍA AGROFORESTAL PRODUCTIVA NORTE
APROFAN S.A. CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Esmeraldas a los DOCE días del mes de NOVIEMBRE del dos mil DIEZ Y OCHO siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía COMPAÑÍA AGROFORESTAL PRODUCTIVA NORTE APROFAN S.A. Ubicada en las calles JUAN MONTALVO 519 COLON Y ELOY ALFARO cantón Esmeraldas provincia de Esmeraldas se reúnen los señores: LOPEZ PALACIOS INES AZUCENA poseedor de TRESCIENTAS CUARENTA acciones (340) de un dólar americano cada una OLMEDO ANGULO EDISON VELASCO poseedor de TRESCIENTAS CUARENTA acciones (340) de un dólar americano cada una QUIÑONEZ JOEL DARWIN poseedor de TRESCIENTAS CUARENTA acciones (340) de un dólar americano cada una VERA ESTUPIÑAN CARLOS JULIO poseedor de TRESCIENTAS CUARENTA acciones (340) de un dólar americano cada una ZAMBRANO NOBOA JAIME OSWALDO poseedor de TRESCIENTAS CUARENTA acciones (340) de un dólar americano cada una, Todas las acciones son de un valor nominal de UN dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria , para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL 2015, 2016, 2017
- 2.- INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2015, 2016, 2017

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía el señor, CARRILLO MONTAÑO JEFFERSON JOJAIRO y actúa como secretario la señora gerente general la señora, ESTUPIÑAN CORTEZ NINOSKA VICTORIA, el Señor CARRILLO MONTAÑO JEFFERSON JOJAIRO, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- el CARRILLO MONTAÑO JEFFERSON JOJAIRO considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - Primer Punto.-, toma la palabra el Señor Presidente el Señor CARRILLO MONTAÑO JEFFERSON JOJAIRO, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señora ESTUPIÑAN CORTEZ NINOSKA VICTORIA, el cual procede a indicar, que la empresa en el año 2015,

tuvo ingresos de \$ 70.790.26 y los gastos ascendieron a \$ 88.537.58 para obtener una pérdida neta de \$ 1.7747.32, en el año 2016 la compañía tuvo ingresos, ni costos ni gastos, en el año 2017 la compañía no tuvo ni ingresos ni gastos, el señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Segundo Punto.-, el señor presidente CARRILLO MONTAÑO JEFFERSON JOJAIRO quien preside la junta general, le concede la palabra a la señor comisario , la cual procede a decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. En el 2015 los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante. En la parte contable en el año 2015, tuvo ingresos de \$ 70.790.26 y los gastos ascendieron a \$ 88.537.58 para obtener una pérdida neta de \$ 1.7747.32, en el año 2016 la compañía tuvo ingresos, ni costos ni gastos, en el año 2017 la compañía no tuvo ni ingresos ni gastos el señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas Tercer Punto.-, toma la palabra el Señor CARRILLO MONTAÑO JEFFERSON JOJAIRO, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra al señor contador, la cual indica los valores económicos de la compañía, dispuestas en las cuentas contable de las misma, pone en conocimiento a los señores accionistas para que analicen el balance correspondiente. el señor presidente quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11 :45h el Señor CARRILLO MONTAÑO JEFFERSON JOJAIRO, quien declara la clausura de la junta general de accionistas:



CARRILLO MONTAÑO JEFFERSON JOJAIRO

Quien Preside la Junta General



ESTUPINAN CORTEZ NINOSKA VICTORIA

SECRETARIA DE LA JUNTA